

91587

Quito, 15 de Febrero del 2009

Señores:
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSLINGUA CIA. LTDA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con el Art.124 de la Ley de Compañía vigente, presento a ustedes el Informe de la Administración de Translingua Cia.Ltda.

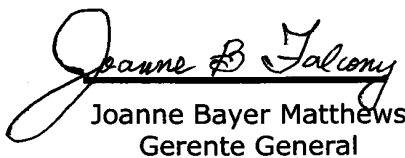
En este año los ingresos de la compañía no fueron los que aspirábamos, hubo un significativo con respecto a los años anteriores una de las causas principales es la situación económica del país.

En relación a los aspectos legales, laborales no hay elementos especiales que mencionar.

En cuanto a los aspectos tributarios y municipales se han cumplido cabalmente todas las obligaciones.

Se recomienda a la Junta General analizar la situación general del país para definir el mejor momento de entrar en actividad y darle vida comercial a la empresa.

Espero señores socios que en el año 2009 se pueda cumplir con el propósito de mejorar la atención a nuestros clientes y obtener una mayor rentabilidad en nuestra empresa.


Joanne Bayer Matthews
Gerente General

